



*ANUNCIO de 23 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 142, 157 y 159 del polígono 19. Promotor: D. Antonio Jiménez Mariano, en Campanario. (2017081661)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo de 2016) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 142 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06028A019001420000AI), parcela 157 (Re.<sup>a</sup> cat. 06028A019001570000AQ) y parcela 159 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06028A019001590000AL) del polígono 19. Promotor: D. Antonio Jiménez Mariano, en Campanario.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 23 de octubre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 3 de noviembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del servicio de "Redacción del proyecto de construcción de la urbanización de las 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> etapas del Proyecto de Interés Regional Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz 1.<sup>a</sup> fase". Expte.: 1881SE1PC019. (2017081702)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1881SE1PC019.